



1 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, siendo las 13:00 horas del día veinte del mes de
2 marzo del dos mil veinticuatro; dio inicio la **Primera Sesión Extraordinaria del Consejo**
3 **Divisional CD2024-E01/200324**, estando reunidas las siguientes autoridades y
4 representantes que lo conforman, el Doctor Rogelio Costilla Salazar, Presidente del H.
5 Consejo Divisional, el Doctor Cesar Gutiérrez Vaca Secretario Académico las y los C.C.
6 Maestra Ma. Eugenia Barreto Arias, Directora del Departamento de Enfermería y
7 Obstetricia; el Doctor César Ozuna López, Director del Departamento de Alimentos; el
8 Doctor Alberto Saldaña Robles en representación del Director del Departamento de
9 Ingeniería agrícola; las profesoras y profesores Maestra Monserrat Fernández Moya,
10 profesora de Enfermería y Obstetricia; Doctor Carlos Alberto Rubio Jiménez, profesor de
11 Ciencias Ambientales; Doctor Jonathan Cepeda Negrete, profesor de Ingeniería
12 Agrícola; el Doctor Abner Josué Gutiérrez Chávez, profesor de Veterinaria y Zootecnia,
13 Doctora. Fabiola León Galván, profesora de Alimentos, y el Doctor. Eduardo Salazar
14 Solís, profesor del Agronomía, de los representantes de estudiantes ante el Consejo,
15 como representante de los estudiantes la C. Stefany Karime García Vargas reunidos los
16 representantes bajo el siguiente:

17 **ORDEN DEL DIA**

18 I. Lista de presentes y declaración del quórum legal.
19 II. Integración del Comité de Investigación de la División Ciencias de la Vida.
20 III. Integración del Comité de Visitas y Prácticas de la División Ciencias de la Vida.
21 IV. Integración de estudiantes al Comité de Becas de la División Ciencias de la Vida.
22 V. Análisis y/o seguimiento del acuerdo CD2023-001/210223-14, de la Primera
23 Sesión Ordinaria del 2023.

24 "CD2023-001/210223-14.

25 Se aprueba por unanimidad de votos, mantener suspensión indefinida del
26 examen EGEL-CENEVAL, como requisito de titulación para los Programas
27 Educativos de la División Ciencias de la Vida, excepto los programas de
28 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Enfermería y
29 Obstetricia y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia modalidad abierta.



30 Para Licenciatura en ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Medicina
31 Veterinaria y Zootecnia deberán analizarlo al interior de su comité
32 académico."

33 VI. Análisis y/o aprobación del Lineamientos para obtención de reconocimiento de
34 trabajo Laureado, en los Programas Educativos de Licenciatura de la División
35 Ciencias de la Vida.

36 VII. Análisis y/o aprobación de las Cartas descriptivas de Inglés 1, Inglés 2, Inglés 3,
37 Inglés 4, Inglés 5.

38 VIII. Análisis y/o aprobación de Estandarización del Inglés (Campus Irapuato-
39 Salamanca)

40 a) Examen CAADI

41 b) TOEFL Institucional (B1) 460 puntos

42 c) Examen SUME equivalente a TOEFL (B1)

43 d) CAMBRIDGE PET equivalente TOEFL (B1)

44 e) 6 niveles de CEC (Centros de educación continua UG)

45 f) estudiantes FNMS UG (6 niveles)

46 IX. Reconocimiento al estudiante ***** del Programa Educativo de
47 Licenciatura en Agronegocios.

48 X. Solicitud de extensión de calidad de alumno

49 a. ***** NUA ***** del Programa educativo de Licenciatura
50 en Ingeniería Ambiental

51 b. *****NUA *****, Programa educativo de Licenciatura en
52 Medicina Veterinaria y Zootecnia.

53 XI. Solicitud de Análisis y/o Aprobación del Diplomado Legislación y gestión
54 ambiental, como Modalidad de Titulación por Curso de actualización a la
55 estudiante ***** NUA *****, del programa Educativo de
56 Licenciatura en Ingeniería Ambiental.



59 I. **Lista de presentes y declaración del quórum legal.** Con fundamento en lo
60 dispuesto por el artículo 32 de Estatuto Orgánico, el doctor Cesar Gutiérrez Vaca,
61 Secretario del H. Consejo, verificó previamente lista y dando fe de asistencia con
62 12 integrantes, declarando quorum legal.

63 II. **Integración del Comité de Investigación de la División Ciencias de la Vida,** el
64 doctor Cesar Gutiérrez Vaca, solicito al pleno las propuestas para la integración
65 de este comité quedando de la siguiente manera:

- 66 • Erik Díaz Cervantes
- 67 • Osmar Antonio Jaramillo Morales
- 68 • Carlos Alberto Rubio Jiménez
- 69 • Alfredo Márquez Herrera
- 70 • Cesar Andrés Ángel Sahagún
- 71 • Manuel Darío Salas Araiza

72 Al no haber más comentarios se procede a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
73 DE VOTOS, la integración del Comité de Investigación de la División Ciencias de la Vida,
74 quedando formada de la siguiente manera

- 75 • Erik Díaz Cervantes
- 76 • Osmar Antonio Jaramillo Morales
- 77 • Carlos Alberto Rubio Jiménez
- 78 • Alfredo Márquez Herrera
- 79 • Cesar Andrés Ángel Sahagún
- 80 • Manuel Darío Salas Araiza (responsable)

81 III. **Integración del Comité de Visitas y Prácticas de la División Ciencias de la Vida,**
82 así mismo el doctor Cesar Gutiérrez Vaca, solicita al Pleno la integración de este
83 comité, quedando de la siguiente manera:

- 84 • Ma. del Rosario Abraham Juárez



85 • Rubén Damián Elías Román

86 • Claudia Marcela Cantú Sánchez

87 • Alfredo Pérez Guiot

88 • Gabriela Ana Zanor

89 • Noe Saldaña Robles

90 Haciendo uso de la voz, el doctor Cesar Ozuna López, sugiere que este comité continúe
91 con las actividades de análisis y aprobación de las solicitudes de viajes y prácticas, que
92 se realizan son fuera o dentro del estado.

93 Al no haber más comentarios se somete a votación **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**, la
94 integración del Comité de Visitas y Practicas de la División Ciencias de la Vida de la
95 siguiente manera:

96 • Ma. del Rosario Abraham Juárez

97 • Rubén Damián Elías Román

98 • Claudia Marcela Cantú Sánchez

99 • Alfredo Pérez Guiot

100 • Gabriela Ana Zanor

101 • Noe Saldaña Robles

102 **IV. Integración de estudiantes al Comité de Becas de la División Ciencias de la
103 Vida,** el doctor Cesar Gutiérrez, expone ante el Pleno la necesidad de la
104 participación de los estudiantes del Comité de becas, y que, por cuestiones
105 ajenas, se deben de reemplazar a tres estudiantes, por lo cual sugiere al pleno,
106 proponer a dichos integrantes.

107 Haciendo uso de la voz el doctor Cesar Ozuna López, comenta que le estudiante Jesús
108 Adrián Caudillo Corona, no ha recibido los correos de las reuniones, razón por la cual no
109 ha asistido.

110 A lo cual el doctor Cesar Gutiérrez Vaca, se compromete en revisar la situación, y se
111 proponen a los siguientes estudiantes



112 • Dulce Dolores Villafaña Villafaña
113 • Dafne Tamara Colin Leal.
114 Al no haber más comentarios se somete a votación SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
115 VOTOS, la integración de los siguientes estudiantes al Comité de Becas de la División
116 Ciencias de la Vida

117 • Dulce Dolores Villafaña Villafaña
118 • Dafne Tamara Colin Leal

119 Y se mantiene como integrante del comité al estudiante Jesús Adrián Caudillo Corona.

120 **V. Análisis y/o seguimiento del acuerdo CD2023-O01/210223-14, de la Primera**
121 **Sesión Ordinaria del 2023.**

122 "CD2023-O01/210223-14.

123 Se aprueba por unanimidad de votos, mantener suspensión indefinida del
124 examen EGEL-CENEVAL, como requisito de titulación para los Programas
125 Educativos de la División Ciencias de la Vida, excepto los programas de
126 Licenciatura en Ingeniería en Alimentos, Licenciatura en Enfermería y
127 Obstetricia y Licenciatura en Enfermería y Obstetricia modalidad abierta.
128 Para Licenciatura en ingeniería en Agronomía y Licenciatura en Medicina
129 Veterinaria y Zootecnia deberán analizarlo al interior de su comité
130 académico."

131 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, comenta que este acuerdo fue tomado el 21 de febrero
132 del 2023, donde los programas de Licenciatura en Ingeniería en Agronomía y Medicina
133 Veterinaria y Zootecnia los tienen suspendidos, pero para los indicadores de
134 acreditación son necesarios

135 Sede el uso de la voz a la doctora Ana Isabel Mireles Arriaga, directora del
136 Departamento de Agronomía, comentando que aprueba que se vuelva a solicitar el
137 requisito del EGEL CENEVAL, para los estudiantes del Programa de Ingeniería en
138 Agronomía.



139 Así mismo el doctor Abner Josué Gutiérrez Chávez, representante del Programa de
140 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, solicita se vuelva a solicitar del EGEL
141 CENEVAL, para los estudiantes Programa de Licenciatura en Medicina Veterinaria y
142 Zootecnia.

143 Al no haber más intervenciones se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
144 DE VOTOS, la reactivación del examen EGEL - CENEVAL, como requisito de trámite de
145 Titulación para los Programas educativos de Licenciatura en Ingeniería en Agronomía y
146 Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia.

147 **VI. Análisis y/o aprobación del Lineamientos para obtención de reconocimiento
de trabajo Laureado, en los Programas Educativos de Licenciatura de la
División Ciencias de la Vida,** Haciendo referencia el doctor Cesar Gutiérrez Vaca,
150 expone que en la reunión anterior celebrada el 09 de febrero, se comisiono al
151 Comité de Titulación de la DICIVA, la revisión y análisis de los Lineamientos para
152 obtención de reconocimiento de trabajo Laureado, en los Programas Educativos
153 de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida, los cuales se presentan ante el
154 pleno . a su vez también se presentó la actualización de los lineamientos de las
155 modalidades para la Obtención de Grado de Licenciatura y Procedimientos para
156 su obtención y Reconocimiento.

157 Al no haber comentarios ni observaciones, se somete a votación, SE APRUEBA POR
158 UNINIMIDAD DE VOTOS, los Lineamientos para obtención de reconocimiento de trabajo
159 Laureado, en los Programas Educativos de Licenciatura de la División Ciencias de la
160 Vida, y la actualización de los Lineamientos de las Modalidades para la Obtención de
161 Grado de Licenciatura y Procedimientos para su obtención y Reconocimiento.

162 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, expone la sugerencia del Comité de Titulación, de
163 integrar un Comité de Distinciones, proponiendo a los siguientes integrantes

- 164 • Glenda Edith Cea Barcia
- 165 • Gabriela Rodríguez Hernández
- 166 • Ana Isabel Mireles Arriaga
- 167 • Monserrat Fernández Moya



168 • Abner Josué Gutiérrez Chávez
169 • Adriana Saldaña Robles
170 Al no haber comentarios se somete a votación SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
171 VOTOS, la integración del Comité de Distinciones de la siguiente manera.

172 • Glenda Edith Cea Barcia
173 • Gabriela Rodríguez Hernández
174 • Ana Isabel Mireles Arriaga
175 • Monserrat Fernández Moya
176 • Abner Josué Gutiérrez Chávez
177 • Adriana Saldaña Robles

**178 VII. Análisis y/o aprobación de las Cartas descriptivas de Inglés 1, Inglés 2, Inglés
179 3, Inglés 4, Inglés 5.**

180 Haciendo uso de la voz, el doctor Cesar Gutiérrez Vaca, comentó que las cartas
181 descriptivas, presentadas ante el Pleno del H. Consejo Divisional, en la reunión del 09
182 de febrero, y que se vuelven a presentar en esta reunión cumple con los requisitos
183 necesarios de speaking, listening, reading y writing, para el desarrollo de las habilidades
184 para los estudiantes

185 Al no haber comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
186 VOTOS, las Cartas descriptivas de Inglés 1, Inglés 2, Inglés 3, Inglés 4, Inglés 5.

**187 VIII. Análisis y/o aprobación de Estandarización del Inglés (Campus Irapuato-
188 Salamanca)**

189 • Examen CAADI
190 • TOEFL Institucional (B1) 460 puntos
191 • Examen SUME equivalente a TOEFL (B1)
192 • CAMBRIDGE PET equivalente TOEFL (B1)
193 • 6 niveles de CEC (Centros de educación continua UG)
194 • Estudiantes de ENMS UG (6 niveles)



195 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, presenta ante el pleno del H. Consejo Divisional, la
196 propuesta el estandarizar el nivel de Inglés que se solicita para el egreso de los
197 Programas Educativos de Licenciatura de la División y a su vez proponiendo las
198 diferentes alternativas para cubrir los 460 puntos de TOEFL.

199 A lo cual el doctor Jonathan Cepeda, sugiere que el examen SUME, sea aplicado por la
200 encargada del CAADI.

201 Al no haber más comentarios se somete a votación SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
202 VOTOS, la estandarización de 460 puntos TOEFL para los programas de Licenciatura
203 de la División Ciencias de la Vida.

204 De igual manera se somete a votación las propuestas para cumplimiento del requisito
205 del Inglés, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las siguientes propuestas para
206 cumplimiento del requisito de inglés

- 207 • Examen CAADI
- 208 • TOEFL Institucional (B1) 460 puntos
- 209 • Examen SUME equivalente a TOEFL (B1)
- 210 • CAMBRIDGE PET equivalente TOEFL (B1)
- 211 • 6 niveles de CEC (Centros de educación continua UG)
- 212 • Estudiantes de ENMS UG (6 niveles)

213 **IX. Reconocimiento al estudiante ***** del Programa Educativo de
214 Licenciatura en Agronegocios.**

215 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, dio lectura a la solicitud, y exponiendo la situación,
216 otorgar el reconocimiento al estudiante; ***** quien cursó el programa
217 educativo de LICENCIATURA DE AGRONEGOCIOS logrando superar el 50% de los
218 créditos correspondientes al semestre enero - junio del año 2024".

219 A lo cual la doctora Ana Mireles, sugiere el no mencionar el porcentaje de avance.

220 Al no haber comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
221 VOTOS, el otorgar un reconocimiento al estudiante ***** del Programa
222 Educativo de Licenciatura en Agronegocios

223 **X. Solicitud de extensión de calidad de alumno al C. *****NUA *****
224 del Programa educativo de Licenciatura en Ingeniería Ambiental.**

225 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, presenta ante el Pleno la solicitud del
226 estudiante*****, del programa de Licenciatura en Ingeniería Ambiental, con
227 fecha de ingreso de agosto- diciembre 2013, el cual tiene pendiente por cursar la unidad
228 de aprendizaje de Estancias de Investigación 2, y los extraordinarios de Estudio de
229 Riesgo y Tratamiento de Aguas, por lo cual sugiere la extensión del periodo de enero
230 junio 2024.

231 Haciendo uso de la voz el doctor Rogelio Costilla Salazar, donde expone que presenta
232 estancias con él y que en un semestre que se autorice es suficiente.

233 Al no existir más comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
234 DE VOTOS, la solicitud de extensión de calidad de alumno para el periodo de enero-
235 junio 2024 al estudiante*****, del programa de Licenciatura en Ingeniería
236 Ambiental

237 **XI. Solicitud de extensión de calidad de alumno al C. *****NUA
238 ***** , Programa educativo de Licenciatura en Medicina Veterinaria y
239 Zootecnia**

240 Igualmente, el doctor Cesar Gutiérrez Vaca, dio lectura a la solicitud del
241 estudiante***** , comentando que deberá presentar dos unidades de
242 aprendizaje optativas, y propone la extensión por los periodos de enero junio y agosto-
243 diciembre 2024, para concluir el total de sus créditos.

244 Al no haber más comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
245 DE VOTOS, la solicitud extensión de calidad de alumno al C. *****NUA
246 310889, Programa educativo de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, para
247 los periodos enero junio y agosto diciembre 2024.

248 **XII. Solicitud de Análisis y/o Aprobación del Diplomado Legislación y gestión
249 ambiental, como Modalidad de Titulación por Curso de actualización a la
250 estudiante *****NUA ***** , del programa Educativo de
251 Licenciatura en Ingeniería Ambiental**



252 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, dio lectura a la petición comentando que este
253 Diplomado se ofrece en Campus Guanajuato, cubriendo las horas necesarias, y es
254 acorde con su Programa Educativo.

255 Al no haber más comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD
256 DE VOTOS, el Diplomado legislación y gestión ambiental, como Modalidad de Titulación
257 por Curso de actualización a la estudiante ***** NUA *****, del programa
258 Educativo de Licenciatura en Ingeniería Ambiental

259 **XIII. Solicitud de Análisis y/o Aprobación del Diplomado en Atención Médica
260 Prehospitalaria.**

261 El doctor Cesar Gutiérrez Vaca, presento ante el Pleno los documentos necesarios para
262 la realización del Diplomado en Atención Médica Prehospitalaria, esto con la finalidad
263 de obtener el aval de la División.

264 Cediendo el uso de la voz, a la Mtra. Ma. Eugenia Barreto Arias, sugiere que se revise
265 por los profesores Cristo Fernando Vázquez Gallardo y Edgard Morales Hernández, para
266 algunas observaciones de forma que no afectan el contenido, por lo cual no ve
267 inconveniente al aprobarlo.

268 Al no haber más comentarios se somete a votación, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE
269 VOTOS, otorgar el aval del Diplomado en Atención Médica Prehospitalaria, atendiendo
270 las observaciones que se generen.

271 Sin otro asunto que tratar se emiten los siguientes:

272 **ACUERDOS**

273 **CD2024-E01/200324-01.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la integración
274 del Comité de Investigación de la División Ciencias de la Vida, quedan formada de la
275 siguiente manera

- 276 • Erik Díaz Cervantes
277 • Osmar Antonio Jaramillo Morales
278 • Carlos Alberto Rubio Jiménez
279 • Alfredo Márquez Herrera



- 280 • Cesar Andrés Ángel Sahagún
- 281 • Manuel Darío Salas Araiza (responsable)
- 282 **CD2024-E01/200324-02.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la integración
283 del Comité de Visitas y Prácticas de la División Ciencias de la Vida de la siguiente
284 manera:
- 285 • Ma. del Rosario Abraham Juárez
- 286 • Rubén Damián Elías Román
- 287 • Claudia Marcela Cantú Sánchez
- 288 • Alfredo Pérez Guiot
- 289 • Gabriela Ana Zanor
- 290 • Noe Saldaña Robles
- 291 **CD2024-E01/200324-03.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, integración de
292 los siguientes estudiantes al Comité de Becas de la División Ciencias de la Vida
- 293 • Dulce Dolores Villafaña Villafaña
- 294 • Dafne Tamara Colin Leal
- 295 Y se mantiene como integrante del comité al estudiante Jesús Adrián Caudillo Corona.
- 296 **CD2024-E01/200324-04.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la reactivación
297 del examen EGEL - CENEVAL, como requisito de trámite de Titulación para los
298 Programas educativos de Licenciatura en Ingeniería en Agronomía y Licenciatura en
299 Medicina veterinaria y Zootecnia.
- 300 **CD2024-E01/200324-05.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, los
301 Lineamientos para obtención de reconocimiento de trabajo Laureado, en los Programas
302 Educativos de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida, y la actualización de los
303 Lineamientos de las Modalidades para la Obtención de Grado de Licenciatura y
304 Procedimientos para su obtención y Reconocimiento.
- 305 **CD2024-E01/200324-06.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la integración
306 del Comité de Distinciones de la siguiente manera:



- 307 • Glenda Edith Cea Barcia
- 308 • Gabriela Rodríguez Hernández
- 309 • Ana Isabel Mireles Arriaga
- 310 • Monserrat Fernández Moya
- 311 • Abner Josué Gutiérrez Chávez
- 312 • Adriana Saldaña Robles
- 313 **CD2024-E01/200324-07.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las Cartas descriptivas de Inglés 1, Inglés 2, Inglés 3, Inglés 4, Inglés 5, elaboradas por la Mtra. Sandra Janette Morales Castillo y Mtro. Pedro José Alberto Alpuche.
- 316 **CD2024-E01/200324-08.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la estandarización de 460 puntos TOEFL, para el cumplimiento del requisito de Inglés de los programas de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida.
- 319 **CD2024-E01/200324-09.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, las siguientes propuestas para cumplimiento del requisito de Inglés para los Programas de Licenciatura de la División Ciencias de la Vida.
- 322 • Examen CAADI
- 323 • TOEFL Institucional (B1) 460 puntos
- 324 • Examen SUME equivalente a TOEFL (B1)
- 325 • CAMBRIDGE PET equivalente TOEFL (B1)
- 326 • 6 niveles de CEC (Centros de educación continua UG)
- 327 • Estudiantes de ENMS UG (6 niveles)
- 328 **CD2024-E01/200324-10.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el otorgar un reconocimiento al estudiante *****del Programa Educativo de Licenciatura en Agronegocios.
- 331 **CD2024-E01/200324-11.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la solicitud de extensión de calidad de alumno para el periodo de enero-junio 2024, al estudiante***** del programa de Licenciatura en Ingeniería Ambiental.



335 **CD2024-E01/200324-12.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, la solicitud
336 extensión de calidad de alumno al C. ***** NUA *****, del Programa
337 educativo de Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, para los periodos enero
338 junio y agosto diciembre 2024.

339 **CD2024-E01/200324-13.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, el Diplomado
340 Legislación y gestión ambiental, como Modalidad de Titulación por Curso de
341 actualización a la estudiante C. *****NUA *****, del programa Educativo de
342 Licenciatura en Ingeniería Ambiental.

343 **CD2024-E01/200324-14.** SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, otorgar el aval
344 del Diplomado en Atención Medica Prehospitalaria, atendiendo las observaciones que
345 se generen.

346 Una vez desahogados los puntos de la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo
347 Divisional, el Secretario Académico declaró concluida la sesión, siendo las 14:55 horas.

348 En la ciudad de Irapuato, Guanajuato, al 20 de marzo del 2024.- el secretario del Consejo
349 Divisional de Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, **el Doctor Cesar**
350 **Gutiérrez Vaca.** – Rúbrica

351 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR CESAR GUTIÉRREZ VACA, SECRETARIO ACADÉMICO DE
352 LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA
353 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL
354 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,
355 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

356

CERTIFICA

357 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de
358 Ciencias de la Vida del Campus Irapuato-Salamanca, y corresponde al **ACTA DE LA**



359 **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA**
360 **VIDA DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 20 DE MARZO, aprobada**
361 **por el Consejo Divisional mediante el Acuerdo CD2024-002/090524-03., emitido en**
362 **la segunda sesión ordinaria del 09 de mayo de 2024. DOY FE.**